

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "COMPAÑIA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A."

Se comunica al público que la compañía denominada "**COMPAÑIA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A.**" aumentó su capital autorizado en **DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA MIL CUATRO-CIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS** y el capital suscrito en **OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHO CENTAVOS** y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 31 de marzo de 2003; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-C-DIC-0231 de 15 de abril de 2003.

El capital autorizado actual es de **VEINTE Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y el capital suscrito es de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIETOS TRECE DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y está dividido en 10'572.413 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una.

Cuenca, abril 15 de 2003

Dr. Edgar Coello García
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

SD